

REVISTA TEOLOGICA

CONTENIDO DE ESTE NUMERO:

Decisión por o contra la violencia	1
¿Qué enseñaría Lutero hoy?	10
El sufragio femenino en la Iglesia	13
El gran espía	28
Sangre de redención	29
Bosquejos para Sermones	31
Bibliografía	40

¿ QUE ENSEÑARIA LUTERO HOY ?

Dios no necesita co-regentes

“La PALABRA creó los cielos y la tierra y todas las cosas. La PALABRA tiene que hacerlo todo, y no nosotros, pobres pecadores.”

El autor de este dicho, **Martin Lutero**, y también su obra, la reforma de la iglesia cristiana, están hoy día poco menos que olvidados. Es que tanto él mismo como su obra son difíciles de “interpretar”. Al hombre actual le parecen extraños, obsoletos, raros. ¡Aquí hay un hombre que se levanta, él solo, contra su tiempo, su medio ambiente, contra todo lo que en aquel entonces era lo usual en materia de fe y práctica cristianas! ¿Con qué objeto? ¿A qué venía ese “planteo” de un solitario? ¿Por qué Lutero persistía con tanta tenacidad, frente al emperador y al papa, en su convicción que por entonces no era sino una convicción personal, aislada? ¿Proceder de un genio? ¿capricho de un egotista? ¿vanidad de un rebelde? ¿De qué le valió a él mismo?

Lutero confiaba en el poder de la palabra de Dios

Lutero confiaba plena y exclusivamente en lo que leía en la Biblia, de la cual era eximio conocedor gracias a sus sólidos conocimientos idiomáticos. Lo que allí halló, difería grandemente de lo que veía en la iglesia y cultura de su época. Veía el evangelio escondido tras un millar de preceptos eclesiásticos, el amor de Jesús desplazado por prácticas supersticiosas, la sencilla verdad de la prédica del Maestro oscurecida por las astucias de la política curial. Descubrió cómo la iglesia misma confinaba en un oscuro rincón a su Señor y Fundador, rindiéndole un culto de labios e incensarios en la liturgia dominical, pero negándolo en la moral y política cotidiana.

Lutero redescubrió a Cristo —en las Sagradas Escrituras, y sólo allí. “Predicar(hablar, escribir la palabra de Dios”— esto es su propósito. “Pero no quiero obligar ni hacerle fuerza a nadie; pues el creer es algo que cada cual debe hacer espontáneamente, sin coacción. Tomadme a mí mismo como ejemplo: me he opuesto a las indulgencias y a los papistas,

pero sin recurrir a la violencia. Sólo empleé, prediqué y escribí la palabra de Dios; otra cosa no hice. Y mientras yo dormía o bebía cerveza witenberguense con Felipe (Melancton) y Amsdorf, esta palabra actuó con tanto poder que el papado y cayó en ese estado de debilitamiento en que se halla actualmente.”

Lutero descubrió que la palabra de Dios es una norma superior a los prejuicios y opiniones de los poderosos. Comprendió que el hombre llega a ser feliz, valiente y fuerte únicamente si en lugar de corear los estribillos de moda se apoya en esta palabra eterna. Experimentó en carne propia cuán despiadadas y funestas son todas las ideologías, teologías y plataformas elaboradas por hombres y carentes de la sabiduría divina.

¿Qué predicaría Lutero hoy día?

Tal vez, que el bienestar material, sin ser de por sí peccaminoso, es más bien un bondadoso don por el cual debiéramos estar agradecidos a Dios — antes de que nos ahogue-mos en él.

O que ante Dios da más o menos lo mismo si mediante el manejo irresponsable de un automóvil mandamos a un prójimo a la tumba, o a un hospital.

O que también en nuestros días, y aún dentro de cien años, el adulterio es y seguirá siendo una infamia, que no se puede combatir con psicología, sino solamente con sincera comprensión, cambio de conducta, perdón, y buena voluntad.

O que es un absurdo el no mandar a los niños y jóvenes a la iglesia y a la instrucción religiosa con el pretexto de que ellos mismos, una vez adultos, han de decidir si quieren creer en Dios —¡un Dios del cual no tienen el más elemental conocimiento!

Estos temas, y otros similares, quizás formarían parte de la predicación de Lutero. Pero no serían la parte principal. Para Lutero, lo principal es la fe. Y ni bien el “hombre moderno” oye esta palabrita, da vuelta el dial. A lo mejor agrega, en voz baja, la protesta: “Yo no **puedo** creer; ¿qué quieren que le haga?”

Lutero enseñó a confiar en que Dios, el Desconocido, al parecer Mudo y excesivamente Poderoso, se humilló en la

persona de Cristo y compartió la suerte de los mortales, sin rehuir los más negros abismos ni el más solitario dolor. Enseñó a tener la certeza de que por esto, por Cristo, ningún dolor nos taladra de balde, ninguna lágrima corre en vano. Nos enseñó el saber que Dios tiene un **interés personal** en nosotros, no importa lo mucho o poco que "tomemos conciencia" de ello en cada día. Pues Dios nos ama más que a los gorriones o a los lirios del campo. Lutero nos enseñó a comprender cuán poco presentables aparecemos ante Dios con nuestras tres o cuatro buenas obras, y que frente al Señor, nadie debe hacer la tentativa de compensar su diaria insuficiencia con el subterfugio de "haber tenido, no obstante, la mejor de las intenciones".

Lutero enseñó el camino mejor: cada cual debe recorrer la senda breve, pero recta del reconocimiento y arrepentimiento, y confesar abiertamente su culpa ante quien sea necesario. Rodeos psicológicos deben dejarse a un lado, porque éstos no dan al hombre nuevas fuerzas, ni coraje para esperanza que puede creer hasta en cambios, soluciones y remodelar su vida. Solamente la palabra de Dios ofrece unas curaciones que a los ojos de la ciencia humana tienen que parecer milagrosas.

El hombre puede enfrentarse a Dios, y debe hacerlo. Dios mismo lo quiere así. No necesitamos la mediación de ningún sacerdote ni psiquiatra. Entonces Dios no permanece alejado ni mudo, puesto que en Cristo ya ha hablado con tanta claridad.

Esto es lo que Lutero enseñaría hoy como cosa principal.

**W. Hammer en "Die Tat", Zurich/
Ev. Digest, I. 1971
Tr. E. S.**

¿Sabía Ud. que los reformados de Sudafrica y de Holanda quieren discutir sus divergencias sobre la política de Apartheid, aplicada en Sudafrica pero rechazada por los holandeses?

EL SUFRAGIO FEMENINO EN LA IGLESIA

2ª Parte

Nota del traductor: La primera parte de este artículo apareció en el N° 63 de la Revista Teológica, 3er. trimestre de 1969. Pese a la larga Interrupción, creemos no carente de interés la publicación del material restante, para completar así la documentación acerca de lo que en la Iglesia Luterana - Sínodo de Misuri se ha deliberado y resuelto en materia del sufragio femenino en la iglesia.

4. San Francisco, 1959

En cumplimiento de la resolución que se tomó en St. Paul, en 1956, el presidente del sínodo nombró un comité de tres miembros que debía proseguir con el estudio de todo lo relacionado con el problema: qué lugar ocupa la mujer en la iglesia. Este comité remitió un informe a la convención de San Francisco, año 1969. En dicho informe se hace constar que el comité se reunió en diversas oportunidades, y que además mantuvo entrevistas personales tanto con partidarios como opositores del sufragio femenino en la iglesia.

El comité hizo suyos sin ninguna modificación los siete primeros puntos de la Sección III E del informe producido por el comité precedente (ver Rev. Teológica N° 63, 3er. trimestre de 1969, págs. 8 y 9), y agregó por su parte los puntos 8-11, que citamos tal como aparecen en los Informes y Memorias de la convención de San Francisco (1959), págs. 496-497:

8) Las Escrituras enseñan que para la administración de estos asuntos deben permanecer inviolados dos principios: a) las mujeres no deben ser empleadas en el predicar ni en el enseñar públicamente a los hombres en la iglesia; b) cualquiera que fuese la participación que se conceda a las mujeres en el quehacer de la congregación, debe mantenerse el principio de que las mujeres no han de usurpar autoridad sobre los hombres, 1 Co. 11:2-16; 14:34-36; 1 Ti. 2:11-15.

9) En conocimiento de esta situación, se hace énfasis en la necesidad de un constante esfuerzo educativo dirigido a hombres y mujeres por igual: a) los hombres no debieran entregar en manos de mujeres sus derechos y obligaciones en la iglesia inducidos por una falta de sentido de su propia responsabilidad; b) las mujeres no debieran tratar de invadir áreas de actividades con que se violarían los principios arriba establecidos, sino que